

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN PESCA (A2.2008) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1.3 de la base séptima de la Resolución de 10 de julio de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

No modificar la plantilla provisional de respuestas correctas publicada el día 10 de noviembre de 2024, pasando ésta a ser definitiva, siendo desestimadas las alegaciones a la plantilla provisional presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El Presidente

La Secretaria

Fdo.: José Luis Torrejón López

Fdo.: María Ramos Marcelino

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS TORREJON LOPEZ	26/11/2024
	MARIA FELICIANA RAMOS MARCELINO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUWKGv8UMBJ2FGL7SHQJLR5LM8	PÁG. 1/1

